BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
Cáritas Interparroquial de Arjo	Mantenimiento.	2.000.000
Na		2.000.000.
Congregación Esclavas del Divino	Mantenimiento	12.000.000
Comazón Guardería Sagrado Cora-	· ·	12.000.000
zón		
Guardería Laborel Nº364 "Virgen	Hantenimiento	5.500.000
de Linare los"	indicenting enco.	5.500.000
Cáritas de Jaén	Mantenimiento	1.800.000
North Niños y Guardería Jan. Jose	Santenian or o	6.500.000
de la Montana Madres de Desamparado	os . ·	. ` '
San Jose de la Montana	:	
Ayuntamiento de Ubeda	Mantenimiento	10.000.000
Ayuntamiento de Lobera	.dantenimiento	3.055.223
Ayuntamiento de Arjonilla 🦟	Mantenimiento	3.000.000
Ayuntamiento de Martos	Mantenissante	7.500.000
Ayuntamiento de Cabra de Santo .	Maitenimiento	6.500.000
Cristo		
Ayuntambiento de Villanueva del.	:lantenimizato	2.500.000
Arzobispo		
Ayuntamiento de Larva	Equipamiento	600.000
Ayuntamiento de Larva	Equipamiento	500.000
Ayuntamiento de Higuera de		
Calatrava	Ampliación/Reforma	1.500.000
Ayuntamiento de La Carolina	Ampliación/Reforma	907.549
Ayuntamiento de La Puerta de		
Segura	Ampliación/Reforma	300.000
Ayuntamiento de Torres de		
Albanchez	Ampliación/Reforma	300.000
Ayuntamiento de Pozo Alcón	Ampliación/Reforma	300.000
Patronato Municipal de Servicios		
Sociales de Ubeda	Ampliación/Reforma	1.000.000

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se publica la concesión de subvenciones específicas por razón de su objeto.

En virtud de lo establecido en el artículo 19.1 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andolucía paro 1991, he resuelto hacer públicas las subvenciones específicas por razón de su objeto, que se relacionon en el Anexo de esta Resolución.

Sevilla, 13 de noviembre de 1991 – La Directora, Carmen Olmedo Checa.

ANEXO

ENTIDAD	IMPORTE	PROYECTO
ATENEO FEMINISTA	4.000.000,-	Festival de cine de Mujeres
(MADRID)		realizadoras.
U.G.T. (SEVILLA)	1.400.000,-	Muestra Itinerante Impacto 91"
U.G.T. (SEVILLA)	3.100.000,-	Guía de Asesoramiento a Mujeres en materia de empleo
CC.00.	2.900.000	Taller Infantil
CC.00. (SEVILLA)	1.500.000,-	Campaña Información Derechos y Recursos de la Mujer

FEDERACION ESPAÑOLA DE	1.000.000,-	Seminario Internacional
UNIVERSDADES POPULARES	· · · · .	"La educación para la Mujer
		como proceso de Identidad
		capacitación y desarrollo
•		social".
CONSEJO DE LA JUVENTUD	1,000.000,-	Organización del V Agora
DE ANDALUCIA		juvenil (Seminario educativo
		no sexista y cursc de
		iniciación en sexualidad para
		jóvenes)
ASAMBLEA FEMINISTA DE	192.900,-	Celebración IV Jornada de la
LUCENA .	•	Mujer
LA PERLA DE SAFARAD		
ASAMBLEA FEMINISTA DE .	500.00,-	Acondicionamiento de Aulas
LUCENA .		para Cursos.
LA PERLA DE SAFARAD		

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas para la realización de programas experimentales en materia de atención a la primera infancia, cero-tres años.

De conformidad con lo dispuesto en el artæ 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, esta Dirección Gerencia ha resuelto hacer públicas las subvenciones, que se relacionan en el Anexo, concedidas al amparo del Convenio de Colaboración firmado entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de Programas Experimentales en materia de Atención a la Primera Infancia (0-3 años) y publicado por Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales de fecha 20 de febrero de 1991 (BOE núm. 78 de 1 de abril de 1991).

Sevilla, 18 de noviembre de 1991.- El Director Gerente, Ramón Zomoro Guzmán.

IMPORTE SUBVENCION:

IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

MEXO

Avuntamiento de La Victoria (Córdoba)

de programa

682,500 ptas.

Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba) Creación de una Guardería Infantil en Benamejí 2.832.900 ptas.

la Guarderia Municipal

•	BENEFICIARIO:	Ayuntamiento de Moriles (Cordoba)
	FINALIDAD: `	Ampliación de programa en la Guardería Infantil de Moriles.
	IMPORTE SUBVENCION:	454.764 ptas.
		. ,
		,^ ·
	BENEFICIARIO:	Ayuntamiento de Almunecar (Granada)
	FINALIDAD:	Ampliación de programa en la Guardería Infantil de Almunécar
	IMPORTE SUBVENCION:	576.024 ptas.
		· ·
-		
	BENEFICIARIO:	Ayuntamiento de Villanueva de Mesia (Granada)
	FINALIDAD:	Ampliación de programa en la Guardería Infantil de
		Villanueva de Mesia
	IMPORTE SUBVENCION:	1.100.000 ptas.
		• ,
	BENEFICIARIO:	Ayuntamiento de Villamena (Granada)
	FINALIDAD:	Ampliación de programa en la Guardería Infantil de Villamena
	IMPORTE SUBVENCION:	966.000 ptas.
-	BENEFICIARIO:	Ayuntamiento de Lecrin (Granada)
	FINALIDAD:	Ampliación de programa en la Guardería Infantil de Lecrin
	IMPORTE SUBVENCION:	1.000.000 ptas.
	٠.	•
	BENEFICIARIO:	Annikanianta da Nicialan (Canada)
		Avuntamiento de Nigüelas (Granada)
	FINALIDAD:	Ampliación de programa en la Escuela Infantil de Nigüelas

FINALIDAD: Ampliación de programa en la Escuela Infantil de Nigüelas DMPORTE SUBVENCION: 1.000.000 ptas.

EENEFICIARIO: Ayuntamiento de Padul (Granada)
FINALIDAD: Ampliación de programa en la Guardería Infantil de Padul
IMPORTE SUBVENCION: 1.433.751 ptas.

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Cenes de la Voga (Granada) Ampliación de horario en la Guardería Municipal de Cenes de la Vega. 3.000.000 ptas.

FINALIDAD:

IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Nevada (Granada)

FINALIDAD:

Ampliación de horario en la Guardería Infantil de Laroles

1.000.000 ptas IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Ayuntamiento de Nevada (Granada)

Ampliación de horario en la Guardería Temporera de Picena (Nevada)

IMPORTE SUBVENCION: 682.000 ptas.

BENEFICIARIO: FINALIDAD

Ayuntamiento de Almonte (Huelva) Creación de una Guardería Infantil en Almonte 1.662.819 ptas.

IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva)

IMPORTE SUBVENCION:

Creación de una Guarderia Infantil en Minas de Riotinto. 2.564.829 ptas.

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Ayuntamiento de Moguer (Huelva) Ampliación del número de plazas en la Guardería Infantil de

Moguer. 1.679.854 ptas. IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO: FTNAT.TDAD+

Ayuntamiento de Bollullos par del Condado (Huelva) Ampliación del numero de plazas en la Escuela Infantil de Bollullos par del Condado. 2.750.000 ptas.

IMPORTE SUBVENCION:

PENEFICIARIO:

FINALIDAD:

Ayuntamiento de Jaen Ampliación del número de plazas en la Escuela Infantil "Cervantes" en Jaén. 8.120.000 ptas.

IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Algámitas (Sevilla) Creación de una Guardería Infantil en Algámitas

IMPORTE SUBVENCION: 3.370.340 ptas.

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Paradas (Sevilla)

Creación de una Guardería Infantil en Paradas FINALIDAD. IMPORTE SUBVENCION:

1.540.000 ptas.

FINALIDAD:

Ayuntamiento de Alcala de Guadaira (Sevilla) Creación de una Guarderia Infantil "El Castillo" en Alcala de Guadaira.

IMPORTE SUBVENCION: 3.800.105 ptas.

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Ayuntamiento de La Lantejuela (Sevilla) Creación de una Guardería Temporera en La Lantejuela 1.300.000 ptas.

IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

Avuntamiento de Carmona (Sevilla) Creación de una Guarderia Temporera en Carmona 1.800.000 ptas.

FINALIDAD: IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) Creación de un Centro Educativo Infantil en Pilas

IMPORTE SUBVENCION: 600.000 ptas.

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Coripe (Sevilla) Ampliación de programa en la Guardería Infantil de Coripe 492.000 ptas. FINALIDAD: IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

FINALIDAD:

Ayuntamiento de Badalatosa (Sevilla)

Guardería Temporera de Ampliación de programa en la Badalatosa

IMPORTE SUBVENCION:

FINALIDAD:

Ayuntamiento de Martin de la Jara (Sevilla) Transformación de la Guarderia Temporera de Martin de la Jara en Guardería Permanente

IMPORTE SUBVENCION:

ENEFICIARIO:

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla) Transformación de la Guardería Temporera de Los Corrales en FINALIDAD:

Guarderia Permanente

3.387.925 ptas. IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

Ayuntamiento de Pruna (Sevilla) Transformación de la Guardería Temporera de Pruna en Guardería Permanente

IMPORTE SUBVENCION: 3.500.000 ptas.

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Ayuntamiento de La Puebla de Los Infantes (Sevilla) Ampliación del número de plazas en la Guardería Infantil de La Puebla de los Infantes 3.150.000 ptas.

IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO:

FINALIDAD:

Ayuntamiento de Casariche (Sevilla) Ampliación del número de plazas en la Guardería Temporera de Casariche

Casariche 3.719.648 ptas. IMPORTE SUBVENCION:

BENEFICIARIO: FINALIDAD:

Avuntamiento de Burguillos (Sevilla)

Ampliación del número de plazas en la Guardería Infantil de

IMPORTE SUBVENCION:

453.000 ptas.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Política Migratoria, por la que se hace pública la subvención para la asistencia a emigrantes andaluces y sus familias a la corporación local que se cita.

Mediante la Orden de 2 de marzo de 1987 [BOJA del 17], se estableció el régimen de concesión de subvenciones a Corporociones Locales para la asistencia a los emigrantes andoluces y sus

En cumplimiento de lo estoblecido en el artículo 19.4 de la Ley 6/90, de 29 de diciembre, de Presupuestos de lo Comunidod Autónoma Andoluza poro 1991, he resuelto hacer pública lo subvención otorgada en el presente ejercicio, la cual figura en el anexo de esta Resolución.

Sevilla, 25 de noviembre de 1991.- El Director General, Gonzalo Crespo Prieto.

ANEXO

Ayuntamiento Cuevas Almanzara (Almería): 300.000 Ptas.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de lo Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 4618/91.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-odministrativo nº 4618/91, interpuesto por José Pascual, S.A., contra Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, de 29 de julio de 1991, desestimatorio del recurso de alzado interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de Cádiz.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contenciosoadministrativo n° 4618/91.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala, si les conviniere, con Letrado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Lo que acuerdo, mando y firmo en Sevilla a once de noviembre de mil novecientos y uno. - El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

> RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan, para la realización de actividades atribuidas a la misma.

Esta Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en la Orden de 21 de marzo de 1985 y la Orden de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones, becas y ayudas ecanómicas, y la Orden de 13 de septiembre de 1989, por la que se delegan competencias en materia de gestión económica y contratación administrativo en diversas autoridades de la Consejería, ha resuelto subvencionar a la Entidades que a continuación se relacionan con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican: